



Oficina de información y respuesta.



### **RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 318-2018**

San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.MARN-2018-0416** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: \_

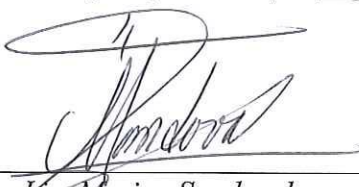
quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: Favor de acceder información de las precipitaciones mensuales registradas desde abril a agosto de 2018: en los puntos geográficos en la zona metropolitana de San Salvador que a continuación se detallan: ***Solicito a ustedes el formulario e instructivo de evaluación del desempeño del MARN.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General Administrativa /Unidad de Recursos Humanos y Fortalecimiento de Capacidades de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la información solicitada vía correo electrónico en esta fecha y esta oficina resuelve enviarla al solicitante según el siguiente detalle:

“Remitimos en adjunto el “Instructivo de Evaluación de Desempeño”, en relación al formulario se informa que contamos con un sistema en línea para evaluar, el cual contiene los formularios, no se cuenta con la información en físico. Es importante mencionar que por la metodología de evaluación no contamos con formularios estándar”

✓ ***Instructivo para Evaluación de Desempeño, MARN (18 Págs.)***



  
**Lic. Marina Sandoval**  
**Oficial de información, MARN**

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA**

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>